





LUIS G. ZAVALETA FLORES  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° V - Sede Trujillo

ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO  
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO  
N° Partida: 11243208



**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES  
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : CONSTITUCION DE ASOCIACIONES  
A00001

**CONSTITUCION DE ASOCIACION**

POR ESCRITURA PÚBLICA N° 2024 DE FECHA 18.07.2014 Y ACLARADA POR ESCRITURA PÚBLICA N° 2286 DE FECHA 12.08.2014 AMBAS EXPEDIDAS POR EL NOTARIO DE TRUJILLO CARLOS CIEZA URRELO SE CONSTITUYE UNA ASOCIACIÓN DENOMINADA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY CUYAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS SON LAS SIGUIENTES:

**DOMICILIO.**- EL DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN ES LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA "LAS BRISAS DE SALAVERRY" ES DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

**DURACION.**- LA DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ES INDETERMINADA.

**FINES.**- SON FINES Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN:

- LOGRAR QUE LA COMUNIDAD SE INTEGRE PROCURANDO AFRONTAR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE MANERA CONJUNTA Y SOLIDARIA, PROMOViendo CON TAL FIN LA FORMACIÓN E FONDOS Y LA FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE DESECHANDO EN TODAS SUS ACTIVIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, IGUALMENTE PROMOVERÁ LOS TRABAJOS EN ACCIÓN CONJUNTA Y COMUNAL PARA LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LOS EDIFICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE COLEGIOS, AREAS DE RECREACIÓN, ETC. LA ASOCIACIÓN TIENE COMO FIN DEFENDER LOS INTERESES COMUNES DE SUS ASOCIADOS, ASÍ COMO DE SU PROPIO INTERÉS.
- GESTIONAR CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, LA ADQUISICION DE TERRENOS Y/O VIVIENDAS A TITULO ONEROSO O GRATUITO EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION; ASÍ COMO COORDINAR CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS COMPETENTES LA FORMALIZACION O EL OTORGAMIENTO DE TITULOS DE PROPIEDAD A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION; Y GESTIONAR CREDITOS Y/O FINANCIAMIENTOS CON LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS O DEL EXTRANJERO CON EL PROPOSITO DE ADQUIRIR Y/O CONSTRUIR VIVIENDAS PARA LOS ASOCIADOS.
- CUIDAR EL ORNATO Y LA SALUBRIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA "LAS BRISAS DE SALAVERRY", RECLAMANDO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESENCIALES A COSTOS RAZONABLES.
- REALIZAR TODA ACTIVIDAD COMPATIBLE CON SUS FINES Y OBJETIVOS.

**ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

- LA ASAMBLEA GENERAL.
- EL CONSEJO DIRECTIVO.

**ASAMBLEA GENERAL**

LA ASAMBLEA GENERAL ES UN ÓRGANO SUPREMO DE LA ASOCIACION Y SUS ACUERDOS OBLIGAN POR IGUAL A TODOS LOS ASOCIADOS PRESENTES Y AUSENTES SIEMPRE QUE ADOPTEN DE ACUERDO A LEY, EL ESTATUTO Y SUS REGLAMENTOS.

LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE REÚNE DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO Y TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- APROBAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL DEL AÑO ANTERIOR MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, VISADOS POR
- EL FISCAL Y PRESENTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO;
- APROBAR EL PLAN DE TRABAJO O DE DESARROLLO Y EL PRESUPUESTO ANUAL, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y.
- EVALUAR LA EJECUCIÓN Y RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO Y DE LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN, ADOPTANDO LAS MEDIDAS QUE FUERAN ACONSEJABLES.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SE REÚNE CUANTAS VECES SEA NECESARIO Y TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES.

- APROBAR, MODIFICAR E INTERPRETAR ESTE ESTATUTO Y SUS REGLAMENTOS.
- ELEGIR LOS MIEMBROS DIRECTIVOS Y COMITÉ ELECTORAL CONFORME A LOS ARTÍCULOS 32, 48 Y 52 INCS. E) DE ESTE ESTATUTO.
- AUTORIZAR AL CONSEJO DIRECTIVO LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DERECHOS DE ASOCIACIÓN.
- ACORDAR Y DISPONER EL OTORGAMIENTO DE PODERES CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES A DOS ASOCIADOS, SEAN MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O NO, COMO PERSONAS NATURALES PARA QUE ACTÚEN EN REPRESENTACIÓN, RESGUARDO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA ASOCIACIÓN.
- APROBAR NUEVAS CUOTAS O APORTE EXTRAORDINARIOS O MODIFICAR LOS EXISTENTES
- REMOVER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O COMITÉ ELECTORAL POR CAUSA JUSTIFICADA, ELIGIENDO A QUIENES DEBEN REEMPLAZARLOS POR EL TIEMPO QUE FALTE PARA QUE SE CUMPLA SU MANDATO;
- RESOLVER EN ÚLTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA INTERNA LAS APELACIONES CONTRA LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número



06



ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO  
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO  
N° Partida: 11243208



**INSCRIPCIÓN DE ASOCIACIONES**  
**ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY**

- h) SUSPENDER O EXCLUIR A ASOCIADOS Y DIRIGENTES POR LA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES, A PROPUESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y OPINIÓN DEL FISCAL.  
i) ACORDAR LA DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LIBRO PADRÓN DE ASOCIADOS CUANDO LA SITUACIÓN DEL MISMO LO AMERITE.  
j) DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LIQUIDADORA EN CASO DE DISOLUCIÓN.

**CONVOCATORIA:**

LA ASAMBLEA GENERAL ES CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE ESQUELA DE CITACIÓN EN EL DOMICILIO DE LOS ASOCIADOS O EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR ACUERDO DE DICHO CONSEJO, O A SOLICITUD ESCRITA DE NO MENOS DEL 10% DE LOS ASOCIADOS HÁBILES O A REQUERIMIENTO DEL FISCAL, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 8 DÍAS SI ES ORDINARIA Y DE 3 SI ES EXTRAORDINARIA, INDICANDO LUGAR, DÍA, HORA Y LOS PUNTOS DE AGENDA A TRATAR.

**PARTICIPACIÓN:**

PARA EJERCER SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, LOS ASOCIADOS PERSONALMENTE O A TRAVEZ DE SUS RESPECTIVOS CONYUGES O APODERADOS, DEBERÁN ESTAR HÁBILES. AL EFECTO, SON ASOCIADOS HÁBILES LOS QUE ESTÉN AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES CON LA ASOCIACIÓN Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES.

**QUORUM:**

EL QUORUM PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA ESTA DETERMINADO POR LA CONGURENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS HÁBILES EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, UNA HORA DESPUES POR LA PRESENCIA DE CUALQUIER NUMERO DE ASOCIADOS HÁBILES.

EL QUORUM PARA MODIFICAR EL ESTATUTO Y REGLAMENTOS PARA DISOLVER LA ASOCIACIÓN, EN PRIMERA CONVOCATORIA, ESTA DETERMINADA POR LA ASISTENCIA DE MAS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS HÁBILES, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, UNA HORA DESPUES POR EL NUMERO DE ASOCIADOS HÁBILES QUE CONCURRAN.

**VOTACION:**

LOS ASOCIADOS HÁBILES TIENEN DERECHO A VOTAR EN LAS ASAMBLEAS, Y EN LAS ELECCIONES, PERO CUANDO SON REPRESENTADOS POR SU CONYUGE, ESTE NO PODRA SER ELEGIDO POR EFECTO DEL INC E) DEL ART.9° DEL PRESENTE ESTATUTO.

**ACUERDOS:**

LOS ACUERDOS, CON EL QUORUM SEÑALADO EN EL ARTICULO 25 DE ESTE ESTATUTO, SE ADOPTAN CON LA MAYORIA DE ASOCIADOS CONCURRENTES EN PRIMERA O EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LOS ACUERDOS, CON EL QUORUM ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 26 DEL PRESENTE ESTATUTO, SE ADOPTARA CON MAS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS HÁBILES CONCURRENTES EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA CON LOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS HÁBILES.

**ACTAS:**

LO ACONTECIDO EN LA ASAMBLEA ESTA CONTNIDO EN UNA ACTA QUE SERÁ INSERTADA O ADHERIDA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA MISMA QUE, PARA SU VALIDEZ, DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ACTAS Y REFRENDADA POR 2 ASOCIADOS QUE CERTIFIQUE LA CONFORMIDAD DE SU APROBACIÓN.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**COMPOSICION Y RESPONSABILIDAD:**

EL CONSEJO DIRECTIVO ES UN ÓRGANO EJECUTIVO Y RESPONSABLE DE FUNCIONAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN, DE ACUERDO CON LAS

NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMERTARIAS Y LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL PROPIO CONSEJO. ESTA COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**PRESIDENTE:** SEÑOR CELESTINO HEBER CALDERON SALAS; CON DNI 00185494.

**SECRETARIA:** SEÑORA LEONOR GARCIA CARPIO CON DNI 06731469.

**TESORERA:** SEÑORA PAMELA JULIANA QUIROZ MALCA CON DNI 80636409.

**FISCAL:** SEÑOR JAVIER CHUMACERO GARCIA CON DNI 16751232.

**1ER VOCAL:** SEÑOR ALAIN LUIS BRIONES RIVAS CON DNI 41256128.

**2DO VOCAL:** SEÑORA ROCIO DEL PILAR RUIZ IPARRAGUIRRE CON DNI 42152878.

**3ER VOCAL:** SEÑOR ALEXIS SOLAR REYES CON DNI 70248951.

**DURACIÓN DEL MANDATO:**

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SON ELEGIDOS EN PROCESO ELECTORAL, MEDIANTE VOTO SECRETO PERSONAL UNIVERSAL Y OBLIGATORIO POR LISTAS POR PROPORCIÓN DIRECTA CON INDICACIÓN DE CARGO PARA UN PERIODO DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU ELECCIÓN, PUDIENDO SER REELEGIDOS POR UN PERIODO CONSECUTIVO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO ELECTOS, SE INSTALARAN Y ASUMIRÁN LAS FUNCIONES DE SUS RESPECTIVOS CARGOS DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTE A SU ELECCIÓN.

**VACANCIA DE LOS CARGOS:**

LA VACANCIA DE LOS CARGOS DEL CONSEJO DIRECTIVO LO DECLARA EL PROPIO CONSEJO POR LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- FALLECIMIENTO.
- RENUNCIA ESCRITA E IRREVOCABLE.
- INCAPACIDAD FISICA QUE LO INHABILITE PARA SEGUIR EJERCENDO EL CARGO.
- DEJAR DE PERTENECER A LA ASOCIACIÓN.
- NO CONCURRIR A TRES SESIONES CONSECUTIVAS Y 6 ALTERNADAS, SIN CAUSA JUSTIFICADA; Y.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número



Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 30/01/2017 08:32:19 Página 2 de 5  
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

07



**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES**  
**ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY**

f) NO CUMPLIR EL PRESIDENTE CON CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL O DEL CONSEJO DIRECTIVO.  
PRODUCIDA Y DECLARADA LA VACANCIA EN EL CARGO, EL CONSEJO DIRECTIVO ACORDARA LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LA VACANTE POR EL PERIODO QUE FALTE CUMPLIR EL MANDATO.

**SESIONES:**

EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRÁ EN SESIÓN ORDINARIA UNA VEZ AL MES Y EN FORMA EXTRAORDINARIA CADA VEZ QUE SEA NECESARIO, A CONVOCATORIA DE SU PRESIDENTE CON TRES DÍAS DE ANTICIPACION; EN CASO DE AUSENCIA JUSTIFICADA DEL PRESIDENTE, PRESIDIRÁ LAS SESIONES LA SECRETARIA.

**FUNCIONES Y OBLIGACIONES:**

SON FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

- a) DIRIGIR LA MARCHA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN.
- b) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y DEL PROPIO CONSEJO
- c) DECLARAR LAS VACANCIAS QUE SE PRODUZCAN EN EL CONSEJO DIRECTIVO.
- d) APROBAR LA MEMORIA, EL PRESUPUESTO Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- e) CONTRATAR PERSONAL ADMINISTRATIVO, FIJÁNDOLES SUS OBLIGACIONES Y REMUNERACIONES.
- f) RESOLVER QUEJAS E IMPONER LAS SANCIONES PREVISTA EN LOS ARTICULO 13 Y 14 DE ESTE ESTATUTO.
- g) ACORDAR LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DETERMINANDO LOS PUNTOS DE LA AGENDA.
- h) APROBAR AL TERMINO DE CADA SEMESTRE LA LIQUIDACION, ACTUALIZADA DE LAS CUOTAS Y APORTE DE LOS ASOCIADOS, DEPENDIENTES DE PAGO, A PROPUESTA DEL TESORERO, CON EL VOTO DEL FISCAL.
- i) COMUNICAR AL FISCAL LOS ACUERDOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES ECONÓMICAS Y SANCIONES A LOS ASOCIADOS, ATENDER LAS SOLICITUDES QUE FORMULE Y CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES QUE HAGA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
- j) CONTROLAR LA EJECUCIÓN RACIONAL DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO.

**RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, DIRECTIVO SONSOLIDARIAMENTE RESPONSABLES POR LAS ACCIONES U OMISIONES EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS, SALVO AQUEL DIRECTIVO QUE DEJE CONSTANCIA EN ACTA DE SU VOTO DISCREPANTE O POR ESCNTO DE FECHA CIERTA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SALIENTE BAJO RESPONSABILIDAD, ENTREGARAN DOCUMENTADAMENTE SU CARGO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO ENTRANTE.

**ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

**DEL PRESIDENTE:**

ARTICULO 38º. EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y COMO TAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- a) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE SU CONSEJO.
- b) CONTROLAR QUE LOS MIEMBROS DE SU CONSEJO CUMPLA CON EJERCER SU CARGO DENTRO DEL MARCO DE LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA FINANCIERA Y SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN.
- c) REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE SU DERECHOS DE INTERESES, ANTE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES Y JUDICIALES; Y ANTE TODA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, CON LAS FACULTADES GENERALES DEL MANDATO CONFORME AL PODER QUE LE SEA OTORGADO POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- d) CONVOCAR Y PRESIDIR LAS ASAMBLEAS GENERALES Y SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.
- e) TENER VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.
- f) COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL CON EL FISCAL.
- g) REDACTAR LA MEMORIA Y CONTROLAR LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE DESARROLLO ANUAL PARA SU APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
- h) RESOLVER LOS ASUNTOS URGENTES DE LA ASOCIACION CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, SEGÚN EL CASO.

**DEL SECRETARIO(A) DE ACTAS:**

EL SECRETARIO (A) TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: a) LA SECRETARIA (O) REEMPLAZA AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA JUSTIFICADA O VACANCIA DEL CARGO Y ASUME LAS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALA EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL.

- b) LLEVAR AL DÍA LOS LIBROS DE ACTA DE ASAMBLEA GENERALES Y SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- c) REDACTAR Y SUSCRIBIR LA DOCUMENTACIÓN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.
- d) TENER A SU CARGO EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y REMITIDA.
- e) ELABORAR CON EL PRESIDENTE LA AGENDA PARA LAS ASAMBLEAS GENERALES Y SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CURSAR LAS ESQUELAS DE CITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- f) TODA ATRIBUCIÓN QUE LE ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL.

**DEL TESORERO:**

EL TESORERO TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 30/01/2017 08:32:19 Página 3 de 5  
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



08



ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO  
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO  
N° Partida: 11243208

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES  
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY**

- a) RECAUDAR, EMPOZAR Y ADMINISTRAR EL IMPORTE DE LAS COTIZACIONES DE LOS ASOCIADOS Y TODO INGRESO DESTINADO A INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN.  
b) LLEVAR AL DÍA LA CONTABILIDAD DE ACUERDO A LEY PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS PARA SU VISACION POR EL FISCAL Y LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL Y SU DISTRIBUCION A LOS ASOCIADOS CON OCHO DIAS DE ANTICIPACIÓN.  
c) FIRMAR CON EL PRESIDENTE LOS CONTRATOS ESTADOS FINANCIEROS Y TODA DOCUMENTACIÓN CONTABLE O QUE IMPLIQUE OBLIGACIONES ECONÓMICAS O DERECHO DE ACREENCIA.  
d) LLEVAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO Y VALORIZADO DE LOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN.  
e) DEPOSITAR EN LA CUENTA BANCARIA Y RETIRAR LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y CON ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO.  
f) TENER A SU CARGO Y RESPONSABILIDAD LOS LIBROS, DOCUMENTOS Y EL ARCHIVO CONTABLE. g) FORMULAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LAS LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE LAS CUOTAS Y APORTES DE PAGO, ACTUALIZADAS CON LOS INTERESES LEGALES.

**DEL FISCAL:** SON ATRIBUCIONES DEL FISCAL:

- a) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR ESTE ESTATUTO Y SUS REGLAMENTOS, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.  
b) FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS ASÍ COMO EL LEGÍTIMO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ESTOS.  
c) CONTROLAR MENSUALMENTE LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, REVISANDO EL LIBRO DE CAJA Y VISANDO LOS DOCUMENTOS.  
d) VERIFICAR MENSUALMENTE LOS ESTADOS DE CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS.  
e) OBSERVAR POR ESCRITO BAJO RESPONSABILIDAD LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE ADOPTADOS, CUANDO SEAN CONTRARIOS A LA LEY, AL ESTATUTO, A SU REGLAMENTO Y A LOS ACUERDOS DEL PROPIO CONSEJO DE LA ASAMBLEA GENERAL, DANDO CUENTA EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA PARA QUE RESUELVAN EL CASO.  
f) SUPERVISAR QUE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS CONTABLES Y OTROS SE LLEVEN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DECONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.  
g) HACER ARQUEOS DE CAJA EN FORMA INOPINADA DEJANDO CONSTANCIA DE SU OBSERVACIÓN Y COMUNICANDO AL TESORERO Y AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA DECLARACIÓN QUE CORRESPONDA. h) SOLICITAR INFORMACIÓN A LOS DIRECTIVOS, SOBRE CASOS ESPECÍFICOS, DANDO UN PLAZO DE 24 HORAS, COMUNICANDO AL CONSEJO DIRECTIVO EN CASO DE NEGATIVA PARA ESTABLECER LA FALTA E IMPONER LA SANCIÓN RESPECTIVA. i) DENUNCIAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO LAS IRREGULARIDADES E INFRACIONES A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS Y ANTE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LOS INFRACTORES SEAN DIRECTIVOS, PROPONIENDO LA SANCIÓN QUE CORRESPONDA.  
j) VERIFICAR EL QUÓRUM PARA LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO.  
k) DAR SU OPINIÓN ESCRITA PARA LAS ACCIONES DE SUSPENSIÓN O DE EXCLUSIÓN.  
l) REVISAR Y VISAR LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, DE PLANILLAS Y COMPROBANTE DE PAGO RECIBIDOS Y GIRADOS.  
m) TODA ATRIBUCIÓN QUE LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA GENERAL.

**DEL VOCAL:**

LA ASOCIACION CONTARA CON TRES VOCALES; LOS VOCALES PODRÁN DESEMPEÑAR CUALQUIERA DE LOS CARGOS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EXCEPCIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA JUSTIFICADA O VACANCIA; PRESIDE LAS COMISIONES Y CONTROLA EL ORDEN Y DISCIPLINA EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEAS.

**COMITÉ ELECTORAL:**

EL COMITÉ ELECTORAL EN EL ÓRGANO AUTÓNOMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DE LA ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL PROCESO ELECTORAL DE ACUERDO CON ESTE ESTATUTO Y EL REGLAMENTO DE ELECCIONES APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL A PROPUESTA DEL COMITÉ ELECTORAL. ESTA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN VOCAL.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL SERÁN ELEGIDOS EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 30 DIAS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL MANDATO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SE INSTALARÁ DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES DE SU ELECCIÓN. SON REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL.

- a) SER ASOCIADO HÁBIL CON DERECHO A VOZ Y VOTO.  
b) NO ENCONTRARSE DESPEÑANDO CARGO ALGUNO DEL CONSEJO DIRECTIVO AL MOMENTO DE POSTULAR O SER PROPUESTO COMO CANDIDATO.  
c) GOZAR DE SOLVENCIA MORAL Y CONDUCTA INTACHABLE.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL NO PODRÁN POSTULAR COMO CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO.

EL COMITÉ ELECTORAL PODRÁ DECLARAR NULA LAS ELECCIONES.

- a) POR HABERSE PRODUCIDO GRAVES IRREGULARIDADES QUE ALTERE EL NORMAL RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL.  
b) CUANDO EL TOTAL DE LOS VOTOS ESCRUTADOS COMO VALIDOS NO ALCANCE MAS DEL 50% DE LOS ASOCIADOS HÁBILES CONCURRENTES.

**OBLIGACIONES DEL COMITÉ ELECTORAL:**

EL COMITÉ ELECTORAL TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- a) ESTABLECER CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD EL RESULTADO DE LA VOTACION.  
b) PROCLAMAR A LA LISTA GANADORA, Y.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número



09

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 30/01/2017 08:32:19 Página 4 de 5  
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO  
OFICINA REGISTRAL TRUJILLO  
N° Partida: 11243208

231  
descueto  
Trujillo

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES  
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SALAVERRY**

c) REALIZAR LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN, DE MANERA DIRECTA EN ASAMBLEA GENERAL EN LA MISMA FECHA PREVISTA PARA LAS ELECCIONES, EN CASO DE NO PRESENTARSE NINGUNA LISTA DE CANDIDATOS.

**TERMINO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL:**

LA FUNCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL TERMINA CON EL ACTO DE PROCLAMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO ELECTO, LA ENTREGA AL CONSEJO DIRECTO SALIENTE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONSEJO ELECTORAL.

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- SEGÚN EL CÓDIGO CIVIL Y EL ESTATUTO.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO POR EL PERIODO DE DOS AÑOS:  
PRESIDENTE: CELESTINO HEBER CALDERON SALAS CON D.N.I. N° 00185494  
SECRETARIO: LEONOR GARCIA CARPIO, CON D.N.I. N° 06731469  
TESORERO: PAMELA JULIANA QUIROZ MALCA, CON D.N.I. N° 80636409  
FISCAL: JAVIER CHUMACERO GARCIA, CON D.N.I. N° 16751232  
1ER VOCAL: ALAIN LUIS BRIONES RIVAS, CON D.N.I. N° 41256126.  
2DO VOCAL: ROCIO DEL PILAR RUIZ IPARRAGUIRRE, CON D.N.I. N° 42152878.  
3ER VOCAL: ALEXIS G. SOLAR REYES, CON D.N.I. N° 70248951

ASÍ CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS N° 01, EL MISMO QUE CONSTA DE 100 FOLIOS SIMPLES, APERTURADO CON FECHA 08.07.2014, LEGALIZADO BAJO EL N° 3012 DEL REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACION DE APERTURA DE LIBROS DEL NOTARIO CARLOS CIEZA URRELO, Y QUE A FOJAS 03 A FOJAS 20, SE ENCUENTRA EXTENDIDA EL ACTA DE CONSTITUCION DE ASOCIACION DE FECHA 08 DE JULIO DE 2014.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 22/07/2014 A LAS 12:24:00 PM HORAS, BAJO EL N° 2014-00070607 DEL TOMO DIARIO 0029. DERECHOS COBRADOS S/55.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00007241-10.-TRUJILLO, 20 DE AGOSTO DE 2014.

*Bénel E. Arango Campos*  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral N° V - SEDE TRUJILLO

Certificado Literal  
Sin Inscripción por el Curso  
No hay Títulos Suspendidos  
A Horas : 8:00 AM

*Luis G. Zavaleta Flores*  
LUIS G. ZAVALA FLORES  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° V - Sede Trujillo



Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página N° 5 de 5

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 30/01/2017 08:32:19 Página 5 de 5  
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

10

"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Trujillo, 27 ABR. 2015

OFICIO N° 889 -2015-GRL-PR/PECH-01



Señor:  
**HEBER CALDERON SALAS**  
Presidente de la Asociación de Vivienda Brisas de Salaverry  
Mz. D, Lote 7, AA.HH. Luis Alberto Sanchez  
(Telf. #945040808)  
Salaverry.-

**Asunto** : Solicitud de Transferencia de terreno a favor de la Municipalidad Distrital de Salaverry.

**Referencia** : Oficio N° 006-2015 A.V.B.S. (D2350934 – E2084011)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita la transferencia a favor de sus representados del área que ocupan ilegalmente ubicado en el distrito de Salaverry.

Al respecto, le comunico que no se puede acceder a su solicitud, dado que se ha iniciado las acciones legales con el fin de recuperar el área invadida por la Asociación que representa, por lo que estaremos a la espera del mandato judicial que determine el desalojo del área que ocupan.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. EDILBERTO NIQUE ALARCON, Ph.D.  
Gerente



Reg. Documento: 2364028  
Reg. Expediente: 2084011

Salaverry 02 de Junio del 2014

Señores

Proyecto Especial Chavimochic

Presente.-

ATT : SR ING. HUBER VERGARA DIAZ

GERENTE

228  
documentos  
Verificado

1811065

Proyecto Especial Chavimochic  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
TRUJILLO

04 JUN. 2014

INGRESADO

Reg. N° 013 Fojos 18  
Hora: 0.13 Firma: E

LA RECEPCION DEL DOCUMENTO SE CONFIRMA CON ESTE COMPROBANTE

1507076

De nuestra especial consideración :

Queremos agradecer a Ud. Su atenta. OFICIO No. 463-2014 de fecha 01-04-2014 y recepcionada por nosotros el 28-05-2014 dando respuesta al documento enviado por nosotros a Ustedes el día 07-03-2014 cuyo expediente tiene el No. 1507076 y registro de documento No. 1675794,

Por lo que considera usted debemos esperar el pronunciamiento del órgano colegiado a cargo del Consejo Regional La Libertad a favor de nuestra Municipalidad distrital de Salaverry.

Asimismo, aprovechamos esta oportunidad para hacer de su conocimiento que el SR. CARLOS ALBERTO JACOBO SACHUN dejó de representarnos ante ustedes debido a su RENUNCIA aceptada por los MORADORES del AA.HH. LAS BRISAS DE SALAVERRY el día 08-04-2014 según copia del ACTA que adjuntamos. Siendo nuestro representante actual el SR. CELESTINO HEBER CALDERON SALAS quien fue elegido conjuntamente con sus directivos en Asamblea General Extraordinaria el día 17 de Mayo del año en curso según copia que adjuntamos.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente

LOS MORADORES DEL AA.HH. LAS  
BRISAS DE SALAVERRY



AA.HH. "LAS BRISAS DE SALAVERRY"  
*Huber Vergara Diaz*  
Celestino Heber Calderón Salas  
PRESIDENTE

227  
descritos  
veintipiete

15.2.29  
106  
11:29

Salaverry 02 de Junio del 2014



Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Presente.-

Att. SR. LIC. FELIX CAMPAÑA SILVA

ALCALDE

De nuestra especial consideración:

Nos es grato dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y felicitarlo por la gran labor que realiza a favor de la COMUNIDAD SALAVERRINA.

Asímismo hacemos de su conocimiento que somos representantes de un grupo de más de 200 familias quienes brindamos a usted nuestro apoyo incondicional.

Aprovechamos esta oportunidad para solicitar a quien corresponda nos brinde nuestras credenciales como dirigentes de este nuevo AA.HH. LAS BRISAS DE SALAVERRY.

Para tal efecto adjuntamos copia del ACTA de la elección de la Junta Directiva; siendo nuestros representantes elegidos los Sres.:

PRESIDENTE	CELESTINO HEBER CALDERON SALAS
SECRETARIA	LEONOR GARCIA CARPIO
TESORERA	PAMELA J. QUIROZ MALCA
FISCAL	JAVIER CHUMACERO GARCIA
1º VOCAL	ALAIN LUIS BRIONES RIVAS
2º VOCAL	ALEXIS SOLAR REYES

Agradecemos de antemano el apoyo que Ud. nos brinde para tener una vivienda digna no sin antes desearle éxito en su gestión municipal.

Sin otro particular nos despedimos expresándole los sentimientos de mi especial consideración y estima.



Atentamente

AA.HH. "LAS BRISAS DE SALAVERRY"



# ASOCIACION DE VIVIENDA BRISAS DE SALAVERRY

Reconocida con La Partida N° 11243208 – A 0001



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Proyecto Especial Chavimochic  
**TRAMITE DOCUMENTARIO**  
TRUJILLO  
9350934  
20 ABR. 2015  
INGRESADO  
Reg. N° ..... Folios .....  
Hora: 2:45 Firma: .....  
LA RECEPCION DE DOCUMENTOS NO ES  
CONSTITUTIVA DE CONFORMIDAD.

Salaverry 20 de abril del 2015

Oficio: # 006-2015- A.V.B.S

Señor :  
ING. EDILBERTO NIQUE ALARCON  
Gerente General del Proyecto Especial Chavimochic  
Presente.-

2084011

REFERENCIA: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE TERRENO UBICADO EN  
EL VALLE (CUENCA MOCHE ETAPA II SECTOR V DISTRITO  
DE SALAVERRY PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO  
LA LIBERTAD)

De nuestra especial consideración:

Sea la presente portadora del cordial saludo de los Asociados de la Asociación de Vivienda Brisas de Salaverry, reconocida con Número de Partida 11243208 – A.0001.

El motivo de la presente es solicitar a Ud. La transferencia de terreno cuya partida es el número 11199975 de 7.41 Hs, perímetro 1,336.042 m.l a favor de la Asociación de Vivienda Brisas de Salaverry tal como se le transfirió a la Asociación de Vivienda Nuevo Chao, y a la Asociación de Vivienda Proyecto Chavimochic.

Somos hijos Salaverrinos que no contamos con un terreno para vivienda por lo que acudimos a su despacho y solicitamos a Ud. Se nos conceda a título honoroso o título gratuito dicho terreno; el cual venimos ocupando en forma pacífica con nuestras familias desde el 01 de marzo del 2014 a la fecha; y hasta el momento no hemos recibido visita alguna de parte de las autoridades distrital, provincial ni regional.

A la fecha contamos con :

- Relación de asociados
- Plano topográfico a curva de nivel



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY**  
DIRECCION DE PROYECTOS Y DESARROLLO URBANO

225  
documentos  
verificados

**CARTA N° 393-2015-DOEYP/MDS**

**A :** SR. CELESTINO CALDERON SALAS.  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA BRISAS DE SALAVERRY

**DE :** ING. ROMY ARACELLY LOZA MONTOYA.  
JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

**ASUNTO :** EL QUE SE INDICA.

**FECHA :** SALAVERRY, 17 DE AGOSTO DEL 2015.

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo muy atentamente y a la vez informarle que habiendo recibido la solicitud N° 6590-MDS-2015, en la cual solicita Transferencia de Terrenos en el área Industrial Lote I(A) cuya extensión es de 7.41 Ha, dicha área se encuentra en una Zona de Alto Riesgo según lo indicado en la Ordenanza Municipal 01-2012-MPT en la cual no se puede asentar población alguna debido a los diversos Factores Naturales y Antropológicos que existen en esa zona; por lo antes indicado cumplimos con dar respuesta a su solicitud indicando que no podemos realizar ningún trámite con respecto a transferir dicha área para los fines solicitados. Se adjunta copia de la Ordenanza y Plano.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY  
Ing. Romy Aracelly Loza Montoya  
JEFE DE LA DIVISION DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Trujillo, 27 ABR. 2015

OFICIO N° 889 -2015-GRL-PR/PECH-01

224  
docentes  
Verificadas

Señor:  
**HEBER CALDERON SALAS**  
Presidente de la Asociación de Vivienda Brisas de Salaverry  
Mz. D, Lote 7, AA.HH. Luis Alberto Sanchez  
(Telf. #945040808)  
Salaverry.-

**Asunto :** Solicitud de Transferencia de terreno a favor de la Municipalidad Distrital de Salaverry.

**Referencia :** Oficio N° 006-2015 A.V.B.S. (D2350934 – E2084011)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita la transferencia a favor de sus representados del área que ocupan ilegalmente ubicado en el distrito de Salaverry.

Al respecto, le comunico que no se puede acceder a su solicitud, dado que se ha iniciado las acciones legales con el fin de recuperar el área invadida por la Asociación que representa, por lo que estaremos a la espera del mandato judicial que determine el desalojo del área que ocupan.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. EDILBERTO NIQUE ALARCON, Ph.D.  
Gerente



Reg. Documento: 2364020  
Reg. Expediente: 2084011



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N° 250 -Salaverry - Perú - Telf. 437150 - 437632

223  
doscientos  
veintitres

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Salaverry, 12 de Noviembre del 2013

**OFICIO N° 186-13-MDS-SG**

SEÑOR:

MAYER HARO RAFAEL  
CONSEJERO REGIONAL DE LA LIBERTAD

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE TERRENOS DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.

De mi especial consideración:

Hago llegar a Ud. mi saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Salaverry que me honro en dirigir, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que pese a las reiteradas coordinaciones y solicitudes de transferencia de terrenos ubicados en la Zona Industrial (lado Sur), generando expectativas, la cual no se ha efectuado hasta la fecha, por lo que cumpla con informarle que nuestra Comuna **DESISTE** de dicha solicitud de transferencia, ya que esto implicaría una serie de conflictos con los ahora poseionarios y personas que han usurpado dichas áreas. Adjunto documento anteriormente remitidos a su despacho, asimismo solicitamos a ustedes tomar cartas en el asunto y medidas urgente en las invasiones suscitadas en los lotes de propiedad del PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY  
C.P.C. Felis Antonio Campana Silva  
ALCALDE

REGION "LA LIBERTAD"	
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD	
<b>RECIBIDO</b>	
21 NOV 2013	
DESPACHO DEL CONCEJO REGIONAL	
Sr. MAYER ALCIDES HARO RAFAEL	
REG.:	FOLIOS:
HORA: 10:10	FIRMA:

18

MZ K

222  
doscientos  
veintidos.

NOMBRE	DNI
QUIROZ MONTENEGRO DIANIRA	46322814
QUEZADA BARRERA LUCIA ISABEL	18049894
SALDARRIAGA YOVERA IRVIN JOEL	46612321
CARRANZA INFANTES MARLENI	80598157
HERNANDEZ REYES MIGUEL	40803306
CORONADO IPARRA NELY MARGARITA	18022522
VILLANUEVA SOTO LUIS ENRIQUE	43780117
CUBAS BENITES ROGER	17843071
CUBAS BENITES LEONIDES ZAIDA	17872673
DELGADO DE ESPOSORIO BEATRIZ	18089860
MOSTACERO ALTAMIRANO MARITZA NATALY	46748427
ERAZO AVALOS FREDFY ALBERTO	18123324
MAYTAHUARI ARIMUYA RAQUELITA	48328595
CUBA BENITES MARCELA DEL ROSARIO	18097684
CUZQUISIBAN COTRINA MARIA ESPERANZA	18177020
ICUMINA TELLO BENECITH	44157757
TAGLE VALDIVIEZO MAYRA DEL ROSARIO	42279135
FIGEROA DE SEGURA NORMA	32116609
AMAYA FERNANDEZ PAMELA DEL PILAR	71255369
SALDARRIAGA YOVERA ERIKSON MIGUEL	43056160
CARBAJAL MESTA GERALDINE	32966867
CUBAS BENITES LUCY JACKELINE	43625029
SANCHEZ MARQUEZ KRISTEL NATALY	42926375
VALENTINE AGUILAR PEGGY GIANNINA	05374405















































NOMBRE	DNI
ARTEAGA BACILIO ANDERSON GABRIEL	42876377
ARTEGAA BACILIO WILKER JUNIOR	45084242
CHAPIAMA HUAYA SIRLA	45311759
CHAPIANA HUAYA LLEVIS ALICIA	44472438
CONTRERAS CHICHAYAN JULIO ALEJANDRO	46139473
ORTIZ RAMIREZ YESENIA JASMINE	47258658
TORRES GARCIA LILA	05348786
MANUYAMA TANGO JONATAN	48784932
TARRILLO ESPINOZA CRISTIAN ALFONSO	47198897
ORTIZ RAMIREZ VICTOR	43844891
MURAYARI ARIMUYA NEYSI	48209066
ARROYO GAMARRA EVERT EDGAR	18900710
CONTRERAS CHINCHAYAN ROSA MARIA	18010611
RAMIREZ CHIRINOS NATALIA BEATRIZ	07408013
MONTALVAN SALINAS CARLOS MARBIN	44463535
CRUZ CRUZ MARIA CELINDA	40954775
CRUZ CRUZ CARMEN OLIVIA	18216964
CHAVEZ CAVERO EDGAR ADEMIR	80683721
LEON LUCAS JORGE JHONY	41223957
CUBAS BENITES CESAR MARTIN	18198227
CHAVEZ RAFAEL ANTONIO PROSPERO	17830362
SAAVEDRA RUIZ CELINDA RAMOS	17935762

199  
Cuentos  
Manu y otro









































Mz. I



NOMBRE	DNI
CHAVEZ REYES EVELIN PAMELA	46656557
CALDERON RAMOS EVERT BROLIN	76598455
MAZA GONZAGA ABA MARIELA	80510953
NAZARIO CHILON PEDRO MIGUEL	42183105
MURILLO FOX MELINA ALEJANDRA	47702381
MEGO TORRES RECAREDO WILSON	46515702
GONZALES RODRIGUEZ GUILIANA ARACELI	70250492
SAAVEDR AIZQUIERDO OLGA IVONE	70252343
ZAPATA GONZALES EVELIN PAMELA	40847274
HUAYMACARI TAMANI JOSE LINO	05700154
TUANAMA TUANAMA ACELA	80178382
HUAYMACARI SILVANO AYMER	41432995
IPARRAGUIRRE GUZMAN YANIRA GENNIFER	71044642
PINILLOS RAMIREZ JOSE RAMON	40930562
PINILLOS RAMIREZ WILSON JOSE	42319965
ESPINOZA IPARRAGUIRRE ORIETA ELIZABETH	45435562
RUIZ IPARRAGUIRREQA ROCIO DEL PILAR	42152878
CALDERON SALAS CELESTINO HEVER	00185494
CORDOVA NORIEGA FELISANDRO	43344948
BRIONES RIVAS ALAIN LUIS	41256128
AREVALO LAZARO PEDRO	17948701
LUIS HERALDO VALDIVIEZO VILELA	80663487
ASMAT PANTOJA FRANKLIN ALBERTO	18228760
ACOSTA GONZALES JUAN MANUEL	









































MAZ. L.



NOMBRE	DNI
MASIAS TERRONES JUAN MARTIN	16441664
ARROYO REYES DIANA JUDITH	43088407
HURTADO LUNA CESAR AGUSTO	18026189
DIAS ACUÑA FLOR MEDALI	48473702
ARROYO MATENCIO HERMOGENES CRECENCIO	17959386
GOMEZ MATENCIO HERMOGENES CRECENCIO	17958386
GOMEZ CAMPOS JUANA	80143612
DE LA CRUZ AVILA IRMA MAGDALENA	41850469
CUBA BENITES MARIA YANINA	80344130
CECILIA LILI PESANTES ARANDA	43421809
DIAS ACULA LUZ DELIN	48503016
PALACIOS REQUELME DEISY	77428760
HURTADO LUNA FLAVIO	09196924
ACUÑA BAUTISTA PAULINA	80100165
ASMAT ESTRADA LUIS CARLOS	47544594
LOPEZ TARICUARIMA RUTH MANUELA	44874164
DIAS ACUÑA BEDELMINA	47599608
CARRANZA DIAZ EDUAR	48709919
AZABACHE GARCIA LUIS SPENCER	44617217
HURTADO LUNA WILLIAM RUFINO	19088039
HUAMAN MARALES CYNTHIA SUSAN	42962946
VELIZ CAVERO FLOR DEL ROCIO	43418322
MORLLO GARCIA LUIS ALBERTO	41774571
ANA MARIBETH CANCIO ZUTA	46957672
VASQUEZ LLAMOCTANTA KELVIN OMAR	48870286
DIAZ ACUÑA DEISY	48645183